ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . . . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO XIV — NÚM. 670

Se publica semanalmente

DOMINGO 19 DE MARZO DE 1899

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

Doña Sinceridad Electoral

El loable propósito del Gobierno conservador que acaudilla el Sr. Silvela, de hacer unas elecciones de Diputados á Córtes con sinceridad desconocida, hasta hoy en España, le ponen en el compromiso de honor de no apelar á los viejos procedimientos electorales y le han encerrado en un verdadero círculo de hierro del cual ha de costarle gran trabajo el salir airoso.

Inmediatamente, después de jurar el nuevo Ministerio, se lanzó á la publicidad por los periódicos oficiosos, que la disolución de las actuales cortes y la convocatoria para las nuevas elecciones generales se harían en brevísimo plazo, tanto porque era de urgente necesidad la discusión de las leyes económicas, cuanto porque dispuesto el Gobierno á no intervenir en las elecciones en la forma anómala que aqui se acostumbra, no tenía para qué tomarse ningún plazo de preparación.

El propósito mereció aplausos unánimes, porque la labor regeneradora á que debe consagrarse éste Gobierno, ha de empezar por ahí. Es decir, por regenerar la representación nacional y hacer que ella sea la genuina expresión de la voluntad de los electores.

El Sr. Silvela, consecuente con su promesa, ha publicado ya en la *Gaceta* el decreto de disolución de las Cámaras y la convocatoria á nuevas elecciones generales, sin temor á tener enfrente á los actuales Ayuntamientos y Diputaciones, cuya influencia en los comicios es siempre decisiva. Y como el Sr. Silvela no puede saltar por encima de sus compromisos de sinceridad porque el descrédito sería inevitable y el fracaso ruidoso, no sabemos cómo se las vá á gobernar el hombre del *sentido jurídico* y *de la selección* para obtener una relativa mayoría que le pueda sacar de apuros en las nuevas Córtes.

Próxima ya la lucha no nos atrevemos á augurar el resultado de la campaña; pero sí tenemos derecho á dudar de las pomposas manifestaciones del señor Silvela, corroboradas por su lugar teniente, el ministro de la gobernación, Sr. Dato. Es mal inveterado en España el coartar la libre voluntad del cuerpo electoral, acudiendo á todos los medios por reprobados que sean y, particularmente, se han distinguido en ponerlos en práctica los gobiernos de la restauración, que tanto han dado que decir y hacer en materia electoral, sobre todo en esta provincia, donde se han cometido iniquidades tales que difícilmente se borrarán en muchos años de la memoria de los electores.

Si el actual gobierno tiene la gran virtud de obrar con imparcialidad, respetando el sagrado derecho que los electores tienen á emitir su voto por quien tengan por conveniente, sin apremiará nadie, ni atropellar ayuntamientos, como otras veces se ha hecho, será merecedor del aplauso más sincero y desinteresado, pero si sigue la pauta que gobiernos anteriores siguieron, entonces podemos decir con razón: estos nos han resultado peores que los otros, y *Doña Sinceridad*, tan traida y llevada por el gobierno ha resultado *un mito* en boca de los nuevos regeneradores de la patria.

Ferrocarril Calatayud-Teruel-Sagunto

TARDE Y CON DAÑO

Ayer recibí un número del *Noticiero Turolense* de 10 del actual, y hoy miércoles 15, recibo el Eco de Teruel del domingo último 12 del presente, y como tengo siempre la costumbre de escribir en todo periódico enterándome de lo que llevo dicho en el anterior, cuando coincide un retraso de tal naturaleza me veo precisado á cortar por lo sano, como suele decirse, pues tengo escaso tiempo para formular un escrito por modesto que este sea, en circunstancias semejantes.

Leo, pues, en el *Noticiero* referido, un extenso escrito firmado con el pseudónimo de *Un turolense*, cuyo *tirulato* disertante, revela despecho ú hambre que le induce á sembrar la desconfianza en la terminación de la construcción de nuestro ferrocarril Valenciano-Aragonés ó Central de Aragón, sirviéndole de motivo de inspiración para verter frases encubiertas á diestra y siniestra por aquello del malicioso pleitista gallego: «Calumnia que algo queda.»

Dirige alusiones á periódicos subvencionados y exclama: «¿Dónde se han metido »aquellos oradores y escritores furibundos »de hace pocos años? ¿Qué ha sido de aque»llos violentísimos ataques á Greenhil hasta »que consiguieron hacerle saltar del país? »¿Aquellos periódicos insaciables en el fus»tigar á diestro y siniestro; aquella *Justicia* »de Calatayud especialmente? Todos han en»mudecido cual un cerrojo después de echar»le aceite que deja de rechinar. «¿Dádivas »quebrantan peñas? Quién sabe; ello es que »hasta el Eco de Teruel, hasta el Centinela »saguntino, parece que todos han caído en »un pozo sin fondo. ¡Cómo cambian los tiem»pos!»

Los escritos firmados por el Centinela saguntino en *La Justicia* de Calatayud y en el Eco de Teruel, prueban hasta la evidencia que ha sido desde el primer momento que se inició el pensamiento del ferrocarril aragonés de que nos ocupamos, un modelo de fé, constancia, de actividad y firmeza de criterio, estimulando siempre la propaganda á favor de la construcción de tan importante línea, amparando y defendiendo á los concesionarios y constructores en todos tiempos y ocasiones, desde Greenhil hasta los actuales, y atacando con valor y poniendo en evidencia á los ambiciosos, panamistas, primistas y estafadores de todas suertes que han pretendido vivir á costa de las empresas con perjuicio de los intereses del país.

Por lo contrario, en la presente ocasión en que la prolongación de la línea á Valencia le atraviesa la cabecera de una de sus fincas en lo más valioso de la vega saguntina y próxima á la ciudad, ha dado permiso para que la invadan, corten y hagan cuanto necesiten al efecto, prometiendo no llegar jamás á la expropiación forzosa, limitándose á un precio justo y equitativo á juicio de los mismos constructores, mediando en la decisión el honrado ingeniero de la Compañía belga, Sr. Ramband, y el expropiador de la misma, Sr. Manso. El que de este modo procede no puede estar comprendido entre los que alude el anónimo censor titulado *Un turolense*.

Sea franco dicho señor, arroje la careta y firme sus escritos y formúlense críticas personales y claras, con la seguridad que le he de volver azul, cuando menos.

¿A que no lo hace? El anónimo es de cobardes. Con un ruego á la prensa de que reproduzca este mi escrito, si así lo estima justo, se despide hasta la otra el centinela saguntino,

Constantino Arnau.

Sagunto 15 Marzo 1899.

CARTA DE MADRID

Sr. Director del Eco de Teruel.

Se han reunido los ministros en Consejo, á última hora de la tarde, presididos por el Sr. Silvela.

La reunión ha tenido lugar en el despacho oficial del jefe del gobierno.

El primer asunto de que los ministros han tratado ha sido el de las próximas elecciones.

En primer lugar han tomado el acuerdo

de disolver las Córtes, cuyo último periodo de sesiones fué suspendido hace pocos días.

Luego han fijado las fechas en que tendrán lugar las elecciones.

El programa electoral, aprobado ya por los ministros, es el siguiente:

Día 16 de Abril: serán las elecciones de Diputados á Córtes.

El 30 del mismo mes: elecciones de senadores y el 2 de Junio, la reunión de las nuevas Córtes.

Los ministros han declarado que la convocatoria de sesiones del nuevo parlamento no puede hacerse en fecha anterior á la fijada, á fin de dar lugar á que el ministro de Hacienda ultime los planes que tiene en preparación, y los demás ministros preparen también sus proyectos de reformas.

Disueltas ya las Córtes pasadas, la Reina ratificará el tratado de paz que nuestros plenipotenciarios concertaron en París con los representantes de la república norteamericana.

Han acordado seguidamente los ministros que las senadurías que antes se elegían por Cuba y Puerto Rico, se repartan ahora entre las provincias de la península que solo eligen dos senadores, de suerte que cada una de ellas elegirá, en adelante, tres.

Barcelona, Valencia y Madrid, que antes tenían tres senadores cada una, tendrán en lo sucesivo cuatro.

Todos los decretos relacionados con asuntos electorales, serán llevados muy pronto á la firma de la Reina por el ministro de la Gobernación.

El ministro de Hacienda Sr. Villaverde, ha leido el decreto relacionado con el pago de los haberes que los repatriados alcanzan.

Consta dicho decreto de un largo preámbulo y dos artículos.

En el preámbulo, que es muy importante, se manifiesta que para el pago de todos los alcances que se adeudan á los repatriados de Ultramar es necesaria la suma de treinta y cinco millones de pesetas.

La forma en que el ministro de Hacienda ha resuelto la cuestión, es la siguiente:

Todos los repatriados de Ultramar á quienes el Erario público adeude pagas atrasadas, y que tengan ya hecho el ajuste con los respectivos cuerpos, podrán presentarse desde luego al cobro de las cantidades devengadas.

Aquellos otros repatriados que no se encuentren en el caso á que se refiere el párrafo anterior, percibirán 5 pesetas por cada mes, en cuya cantidad se calcula el ahorro en campaña.

Si alguno de los repatriados que se encuentren en este segundo caso no están conformes con el arreglo que en virtud del decretro á que me refiero se les proporciona, tendrán necesariamente que esperar á que sus correspondientes cuerpos hagan la liquidación, para poder cobrar entonces

Este decreto ha sido aprobado en todas sus partes por el Consejo.

A continuación ha sido aprobada una combinación de mandos militares.

Los ministros guardan reserva en lo referente á este asunto, habiéndose dicho que la combinación no se hará pública hasta que la Regente la conozca y firme los decretos que comprende.

Se dice que esa combinación es de altos mandos de Madrid.

Y se asegura también que en ella figura el general Azcárraga para desempeñar el cargo de presidente del Consejo Supremo de Guerra.

El Sr Durán y Bas ha llevado al Consejo dos expedientes de indulto de la pena de muerte: uno de la Audiencia de Zaragoza; otro de la de Logroño.

Examinados ambos expedientes, los ministros han acordado poner á la regia sanción el indulto de la pena de muerte para los tres reos que aquellos expedientes comprenden.

Los indultos son: el de la audiencia de Zaragoza Modesto Almaluez; y los de la audiencia de Logroño Germán y Felipe Santa Ana.

Suyo afectísimo,

17 Marzo 99. *El corresponsal.*

LA CATÁSTROFE DE CUEVAS LABRADAS

De una carta que de este pueblo nos dirige un querido amigo nuestro, extractamos los siguientes párrafos que detallan con amarga verdad la horrorosa catástrofe acaecida en la *Masía de la Virgen de Cilleruelos* en la madrugada del día 14 del actual:

«Serían las dos y media de la mañana, cuando por las calles de este pueblo, se oyeron lamentos y ayes, acompañados de las palabras ¡socorro, auxilio!; á los pocos minutos, un toque de campana á vuelo suelto, puso en movimiento á este pacífico vecindario, y enterado de lo que ocurría, sin tener en cuenta la hora tan intempestiva y la oscuridad de la mañana, tomando las linternas que se pudieron adquirir, cestas, legones y otras herramientas, todos, autoridades, cura párroco y vecinos, nos dirigimos al lugar del siniestro, distante unos 5 kilómetros; varias fueron las caidas que los atribulados vecinos tuvieron que sufrir por la pendiente del camino y zozobra con que lo recorrían, haciéndoseles extraordinariamente largo, ansiosos de ver lo sucedido.

Una vez en el lugar de la desgracia, se dispuso hacer una hoguera frente á la casa para ver lo que se debía hacer; enterados, y dispuesta la gente, al frente de las autoridades, se procedió con mucho orden y suma actividad á extraer los escombros, que cubrían la mayor parte de la habitación del desgraciado Pedro Marqués, dueño de la masía. Tres horas de un trabajo atroz é incesante, dieron por resultado poder destinar algunos hombres al lugar que debían ocupar los hijos del atribulado Marques Mendoza; sacando escombros y rotas las maderas, pudieron dar con las víctimas que descansaban en una pajera; y ¡qué sucedió! cuatro jóvenes, momentos antes, consuelo y sostén de su casa, ahora yertos é inanimados, y desfigurados por tantos restos de la hundida habitación. Si trabajo costó el extraer á estas cuatro víctimas, todavía fué mayor el que tuvieron que hacer para dar con el pastor de 54 años, pues este cayó del segundo piso, y le cubría una tapia de muchísimas arrobas, habiendo salido algo estropeado.

Qué espectáculo, cinco víctimas y un montón de ruinas, un padre afligidísimo sin hijos y sin hogar; todos los vecinos, hombres y mujeres, trabajando sin cesar y con lágrimas en los ojos, al ver este espectáculo tan desconsolador, y al pensar en la aflicción del desgraciado padre, y en el de las cinco víctimas, á las que en nada se les pudo ayudar. Pero la Santísima Virgen, bajo la advocación de *Cilleruelos*, que estaba contigua á la destruida casa los acogería bajo su manto maternal. El santuario no ha sufrido el más pequeño deterioro, ni en paredes ni en puertas, ni aun en los cristales del hermoso camarín que ocupa la Virgen; todo lo restante del edificio adosado al santuario, y que fué vivienda del Pedro Marqués, totalmente ha venido á tierra, y bien se puede decir: «aquí estuvo.»

Ayer 15 se les dió sepultura eclesiástica á los cinco cadáveres, asistiendo todo el pueblo lloroso y afligido; y hoy han ido muchos vecinos con sus caballerías á conducir á este pueblo los trastos que se sacaron de los escombros, pero la mayor parte rotos y maltrechos.

Todos y cada uno de los vecinos se han portado admirablemente, secundando á las autoridades en una obra de misericordia para el desconsolado padre y afligido anciano Pedro Marqués, dando por bien empleadas las siete horas de inmensos trabajos y suma exposición en que estuvieron hasta extraer los cadáveres, y después hasta bien puesto el sol, para ver si se podía hallar algún otro objeto. Todavía no ha desaparecido el pánico atróz que domina á este vecindario.»

NOTICIAS

Sobre las nueve y media de la noche del jueves último, llegó á esta ciudad el nuevo Gobernador civil de la provincia, D. César Luaces. Todas las autoridades, algunos funcionarios civiles y muchos particulares, fueron á dar la bienvenida á nuestra primera autoridad civil, que llegó al palacio del Gobierno en coche particular y acompañado de los Sres. Ferrer y Puelles. Allí se encontraban la nata y flor de los conservadores de uno y otro bando á cumplir los deberes de cortesía que les imponía la venida del señor Luaces.

Ayer tomó posesión de su destino y recibió algunas visitas, entre ellas la de nuestro ilustre Prelado, Sr. Delegado de Hacienda, Jefe de Telégrafos y algunas otras.

Al pisar esta hidalga tierra aragonesa, felicitamos al nuevo Gobernador civil y le deseamos satisfacciones no interrumpidas en el espinoso cargo que el gobierno ha puesto en sus manos en las críticas circunstancias que atraviesa nuestra desgraciada patria. Mucha complacencia tendremos en aplaudir los actos de dicho Sr. Gobernador, si de ellos se hace merecedor, lo mismo que nos será sensible censurar su gestión administrativa si ésta no resulta conforme á lo que tenemos derecho á esperar de la moralidad y competencia de que viene precedido el nuevo representante del gobierno en esta provincia.

—o—

La empresa constructora de nuestro ferrocarril, no da señales de vida en la cuestión de las expropiaciones de este término municipal, y las de los pueblos limítrofes de Concud y Caudé. No tiene nombre con qué calificarse el proceder de aquella, que hace tres meses prometió solemnemente que daría comienzo á los trabajos enseguida que se resolviese el incidente de la variante promovido por nuestro Sindicato de Riegos. Hace más de un mes que quedó oficialmente resuelto favorablemente para la casa constructora el citado obstáculo de la variante y, apesar de todo, no hay aun un pequeño indicio que nos permita creer que los trabajos van á inaugurarse en Teruel. Es esto serio? ¿Cabe mayor abandono en la empresa constructora? Qué se propone con faltar tan descaradamente á su palabra empeñada? Sin duda crée empresa fácil mofarse del país que calla hoy, pero que mañana puede darle una lección severa, cansado ya de tolerar tanto cinismo y desvergüenza.

Nuestras autoridades, en primer término, deben tomar cartas en el asunto para obligar á los belgas al cumplimiento de sus compromisos, y así podrá evitarse el que surja en plazo no lejano algún conflicto de consecuencias dolorosas para esta región.

—o—

Ya ha principiado la racha de cesantías con la de los dos Inspectores de policía, Don Dionisio García y D. Pedro Ibañez. En su lugar han sido nombrados D. Pedro Catalán y un Sr. Crespo que dicen es de la Tierra baja.

También ha sido declarado cesante, el oficial primero del gobierno civil, Sr. Aguilar, y para reemplazarle ha sido nombrado D. Jesús Remón.

Se asegura que son muchas las cesantías firmadas para esta provincia, que irán viniendo poco á poco, y que llevan fecha anterior al decreto de convocatoria, para que no figuren como hechas en periodo electoral.

—o—

El día 15 del actual finó el plazo para la admisión de solicitudes á la plaza vacante de Cajero de fondos de primera enseñanza. El número de pretendientes es el de siete, y sus nombres los siguientes: D. Dionisio Minguella, D. José Monforte, D. Juan Piquer, D. Fermín Puerto, D. Carlos Monterde, D. Angel Mallén y D. Rafael Serrano.

Uno de estos días se reunirá la Junta provincial de Instrucción pública para formular la propuesta en terna, que ha de elevar á la Diputación, que es la que debe hacer el nombramiento.

Bien tiene donde elegir.

—o—

Se halla enfermo de alguna gravedad, el ilustrado canónigo Deán de este Cabildo catedral, D. Mariano Martinez.

Mucho celebraremos poder dar la noticia del pronto y total restablecimiento de tan ilustre enfermo.

—o—

La Dirección general de Obras públicas, ha remitido á los Gobernadores una circular telegráfica manifestándoles que hasta nueva orden quedan en suspenso todas las subastas que había anunciadas.

¿Tendrá esto relación con *la sinceridad* de las próximas elecciones?

Todo puede ser.

—o—

Ayer dió principio en la iglesia del Seminario, el solemne septenario á la Santísima Virgen de los Dolores. Está encargado de los sermones el elocuente orador sagrado, Padre Ferris, el cual terminó el viernes los edificantes sermones que durante el tiempo que llevamos de cuaresma ha pronunciado en la Catedral.

—o—

El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de casación interpuesto por los sentenciados de la gravísima causa de Alcalá de la Selva, que se vió en esta Audiencia á mediados de Diciembre último.

—o—

Se comenta mucho entre los políticos de café el hecho de haber ido á felicitar al nuevo gobernador, en primer término, los conservadores anticastelistas y antisantacrucistas, que son los más distanciados de la actual situación, pero que cuentan con la omnímoda protección del Sr. Lema, hoy Subsecretario de gobernación, gracias á la componenda de D. Camilo.

Hay quien cree que en esta provincia dominará el elemento *lemista*, relegando á segundo término á los sanos y respetables elemento con que aquí cuentan los Sres. Castel y Santacruz, lo cual en nuestro concepto sería el mayor de los absurdos y el medio más eficaz de crear conflictos á cada paso.

El pensar que los de uno y otro bando han de venir á un perfecto acuerdo, es pedir peras al olmo. Unos y otros se miran con prevención, y nunca se identificarán en sus propósitos por ser del todo incompatibles.

El Sr. Luaces es el llamado á resolver este problema y, si lo consigue, le consideraremos como un matemático consumado.

—o—

Damos las gracias al ilustrado y celoso Director de este Instituto de segunda enseñanza, por habernos remitido un ejemplar de la interesante Memoria acerca del estado de dicho centro docente, durante el curso académico de 1898-99.

También agradecemos al dignísimo Director de esta Sucursal del Banco de España, la Memoria que se dignó remitirnos y que fué leída en la Junta de Accionistas, tenida en Madrid los días 7 y 12 del actual.

VARIEDADES

EL LUJO EN LA SOCIEDAD MODERNA

No os ofendais amables lectoras, si vosotras no arrastrais ese lujo y boato que es muchas veces la perdición del género humano. Y esto es una cosa evidente. Suponed á esa juventud sin porvenir repartida entre las diferentes sociedades de la capital, en contacto con esa bella mitad del género humano que se llama mujer, y habeis de suponer que con ese contacto se ha establecido la corriente eléctrica del amor que empieza por la muda simpatía que media, fascinando la razón y termina subyugando las almas. De aquí provienen las manifestaciones engañosas.

El pobre de solemnidad quiere invadir el campo de las clases jornaleras; estas el de la clase media; esta, á su vez, el de los títulos más antiguos y estos el de los grandes de España. La ruina general es consecuencia precisa de semejantes invasiones.

Vuestros padres comenzaron su carrera con un patrimonio modesto que han ido aumentando con el trabajo y la economía.

Nunca soñaron con una posición deslumbradora ni fué su designio otro que, aspirar á la felicidad doméstica, verdadera riqueza en las familias.

Consignemos, aunque sea sensible, que no es este el pensamiento de las jóvenes contemporáneas. Estas declaran del modo más terminante, y yo lo he oido muchas veces, que no darán su mano á un hombre como no las conserve por lo menos en el rango que tenían en la casa paterna. Quiere decir esto que aspiran á empezar por donde sus padres concluyeron; que á las jóvenes de hoy las asustan las palabras *arreglo* y *economía* que entregaron su mano en pago de una situación desahogada; en fin, que tienen metalizado el corazón, que el oro es el Dios del siglo como ha dicho muy bien un escritor contemporáneo.

Y no puede ser otra cosa: el orgullo y la vanidad han invadido todos los terrenos, hoy que la miseria es el panorama desconsolador que se nos presenta á nuestra vista, es cuando las ambiciones rayan en lo fabuloso, la modesta independencia no satisface á las gentes.

Antes de ahora, cuando las pasiones no dominaban tanto en el corazón, la vivienda de unos recien casados de la clase media distaba lo mismo de la pobreza que del fausto; en la actualidad las *supuestas necesidades* que hay que satisfacer: la alfombra y la chimenea reemplazan á la estera y al brasero; las sedas y los encajes sustituyen á las muselinas y los tules; los divanes y vajillas de plata triunfaron de las sillas de Vitoria y de la porcelana; los abrigos de terciopelo han desterrado los mantones; el charol pone al becerro en caricatura; el sombrero francés se burla de la airosa mantilla española; la luna de miel exige una parodia de viaje aunque no sea más que hasta Casetas.

Zaragoza, como cualquier capital, es un sitio mezquino para pasar la luna de miel dos recien casados, no lo es así cualquier capital extranjera; la ópera no la pueden oir más que en un palco ó platea; la persona decente debe estar abonada á los toros; los platos extranjeros han desterrado la sabrosa cocina española, y el Valdepeñas y el Jeréz no sostienen dignamente la competencia con el Burdeos y el Champagne.

Esa multitud de matrimonios separados de una manera convencional reconocen el lujo como la causa primordial de sus sinsabores; el lujo guía la mano del ladrón y del asesino; el lujo trueca la honradez en venalidad; el lujo hace necesaria la existencia de los prestamistas y usureros; el lujo arruina las casas más poderosas; en fin, entierran en los Montes de Piedad las estimadas joyas que heredaron de sus antepasados y que debieran conservarse como recuerdo sagrado de familia.

No abogamos por el celibato que trae consecuencias muy funestas. En medio de la corrupción en que vivimos, todavía existen algunas jóvenes, pocas por desgracia, en cuyo corazón no se han agotado los gérmenes de la virtud, sembrados desde la infancia por una buena madre. A estas jóvenes no puede mancharlas el lodo en que vivimos.

Jóvenes, que leis esto, de no encontrar una de estas que os cito últimamente, proclamar siempre la guerra al matrimonio contra las que su blasón es el lujo, que mucho mejor es el celibato con sus fatales consecuencias que no la horca ó el presidio.

El acierto en la elección es el todo. Allí donde veamos un capullo cuyas hojas agrupadas guardan el perfume que es su principal riqueza, allí debemos parar toda nuestra atención, pero, al contrario, la rosa que llena de vanidad ostenta descaradamente sus estambres, no conserva los encantos de su fragancia. Nada importe que la una se encuentre entre los abrojos y la otra vegete en un hermoso jardín.

Para unirnos con una mujer que por no tener corazón labre nuestra infelicidad, más vale proclamar en voz alta ¡guerra al matrimonio! y ¡viva el celibato!

José Palacios.

ULTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel.

Madrid 18, 3-30 t.

La abortada conspiración republicana de Ecija ha sido calificada por el Sr. Silvela de andaluzada, añadiendo que los telegramas recibidos carecian de interés.

Se ha firmado el decreto suspendiendo las elecciones parciales convocadas en Febrero último.

Madrid 18, 3-35 t.

Noticias de Perpignan confirman existe bastante agitación carlista, y que se trata de introducir en España armas y municiones.

Se están ultimando en Londres los preparativos para la conferencia del desarme. España estará representada en ella por los Sres. Rascón y Bernabé.

Madrid 18, 4-25 t.

Las noticias últimas de Filipinas manifiestan que es malísima la situación de los americanos. Estos desconocen el número de sus enemigos. Asegúrase que los tagalos han recibido armas y municiones en abundancia.

El corresponsal.

Imp. de Zarzoso.

ANUNCIOS